 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE FUNCIÓN NORMATIVA	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. . No 3 Fecha:30 de agosto de 2010

COMISION SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
 Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 002
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 FECHA: Viernes 14 de Enero de 2011
 HORA DE INICIACIÓN: 9:40 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 a.m.
 VICE-PRESIDENTE: H.C. Henry Castro
 SECRETARIO: Dr. Hugo Castiblanco Marín

I- ORDEN DEL DÍA

- I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

TEMA PRIORIZADO: “CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 273 DE 2007”.

Proposición 344, aprobada el 29 de julio de 2010 en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público y trasladada a esta Comisión.

Citantes: Honorables concejales Bancada Movimiento Mira.

Citados: Doctores Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.

Invitados: Doctores Francisco Rojas Birry, Personero Distrital; Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor Distrital y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.


- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- V. COMUNICACIONES Y VARIOS

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA



“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE FUNCIÓN NORMATIVA	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. . No 3 Fecha:30 de agosto de 2010

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 9:40 a.m., se llama a lista y responden los honorables concejales miembros de la Comisión de Gobierno: ORLANDO CASTAÑENDA SERRANO, HENRY CASTRO, JORGE DURÁN SILVA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, ORLANDO PARADA DÍAZ y ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ,

El Secretario de la Comisión informa que se cuenta con quórum deliberatorio en la Comisión.

El Presidente de la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Henry Castro, solicita se registren concejales de otras comisiones: HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, CELIO NIEVES HERRERA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, ORLANDO SANTIESTEBÁN MILLÁN, ISAAC MORENO DE CARO, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA y SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA.

El Honorable Concejal RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA. presentó excusa.


Una vez hecho el llamado a lista y habiendo quórum decisorio, se continúa con la sesión. Se registran los Honorables concejales de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno que han hecho ingreso: ANDRÉS CAMACHO CASADO, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, ATI QUIGUA IZQUIERDO, JAVIER MAUEL PALACIO MEJÍA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO y JOSÉ JUAN RODRIGUEZ RICO.

En el transcurso de la sesión ingresan los Honorables Concejales de otras comisiones: CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CARLOS ROBERTO SAENZ VARGAS. ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS PERÉZ PARRA, JAIME CAICEDO TURRIAGO, FELIPE RIOS LONDOÑO, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, ÁLVARO HERNAN CAICEDO ESCOBAR, HIPOLITO MORENO GUTIÉRREZ, LILIANA DE DIAGO, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA,



"UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE FUNCIÓN NORMATIVA	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. . No 3 Fecha:30 de agosto de 2010

MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, OMAR MEJÍA BÁEZ Y EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO,

Citados: Doctores Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación; delega a la doctora Sandra Liliana Royo Blanco, Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; delega al doctor Isauro Cabrera Vega Director Distrital de Presupuesto.

Invitados: Doctores Eduardo José Herazo Sabdag Director del Sector Control Urbano de la Contraloría de Bogotá y por la Veeduría Distrital Claribel Torres Bonilla Asesora del despacho.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL Presidente de la sesión de la Comisión de Gobierno, Honorable Concejal Henry Castro, solicita al Secretario dar lectura al orden del día, el cual es aprobado, con la modificación presentada por el Honorable Concejal Celio Nieves Herrera.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Primera proposición presentada por la Bancada del Partido Polo Democrático Alternativo, honorable Concejal Celio Nieves Herrera, Laureano Alexi García Perea, Carlos Roberto Sáenz Vargas, Jaime Caicedo Turriago, Carlos Vicente de Roux Rengifo, Álvaro Argote Muñoz, Atí Quigua Izquierdo, José Fernando Rojas Rodríguez, Wilson Hernando Duarte Robayo, y Orlando Santisteban Millán Tema Pico y Placa en Bogotá.

Segunda Proposición Presentada por la Bancada del Partido Cambio Radical Honorable Concejal Henry Castro, Felipe Ríos Londoño y Carlos Orlando Ferreira Pinzón Tema: Manejo del Proyecto Banca Capital.


Tercera Proposición Presentada por la bancada del Partido de la “U” honorables Concejales Liliana de Diago y Orlando Parada Díaz. Tema: Que control está ejerciendo la Secretaría de Salud, en cuanto a la venta de productos cárnicos que se expenden en las Famas.

Cuarta proposición presentada por el Movimiento MIRA, Honorables Concejales Humberto Quijano Martínez y Carlos Eduardo Guevara Villabón. Tema: Plazas de Mercado.



“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE FUNCIÓN NORMATIVA	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. . No 3 Fecha:30 de agosto de 2010

IV. CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

TEMA PRIORIZADO: “CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 273 DE 2007”.

Proposición 344, aprobada el 29 de julio de 2010 en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público y trasladada a esta Comisión.

Citantes: Honorables concejales Bancada Movimiento Mira.

Citados: Doctores Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.

Invitados: Doctores Francisco Rojas Birry, Personero Distrital; Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor Distrital y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.


El honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, manifiesta que hacer un debate sin las cabezas de los sectores comprometidos como son educación y hacienda, no tiene sentido, es un tema muy delicado; la financiación de la educación superior de los estudiantes de los estratos 1,2 y 3; el Doctor Carlos José Herrera a través de sus contactos con el Concejo de Bogotá y sus enlaces nos pidió un aplazamiento de este debate en aras de poder estar el presente, manifestó su deseo de estar presente en este debate y le solicita a la presidencia el aplazamiento de este debate, porque no tiene sentido que quienes va a dar respuesta no se encuentren presentes, solicita agendar un día para hacer el debate. Se requieren los secretarios de Educación y Hacienda. El presidente de la comisión aprueba el aplazamiento del debate.

El honorable Concejal, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, manifiesta que quiere expresar su beneplácito por la postura que ha anunciado el doctor HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, de buscar aplazar este debate y la comprensión que tiene por cuanto los funcionarios están en un consejo de Gobierno, este es un tema importante, la Secretaría de Educación a través de la doctora Sandra Royá que está presente trae alguna información que particularmente él conoce y es un tema que se viene discutiendo, el aplazamiento debe ser en corto plazo por los estudios que viene haciendo la Secretaria de Educación es importante darle salida al contenido del Acuerdo 273, de incentivos de crédito educativa puedan salir del Impase. Es importante que en el próximo debate se invite a ese grupo de jóvenes.



“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE FUNCIÓN NORMATIVA	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. . No 3 Fecha:30 de agosto de 2010

El honorable Concejal JORGE DURAN SILVA, manifiesta que está de acuerdo con el honorable Concejal Humberto Quijano Martínez, de aplazar el debate para que se pueda realizar el debate en torno a la inconstitucionalidad del Acuerdo 273, de incentivos de crédito educativo, ustedes recordaran que la séptima papeleta precisamente lo que hizo fue abolir los auxilios, por esta razón la Secretaría de Educación quiere que se modifique dicho acuerdo y hacerlo eficiente para que cumpla con el propósito para el cuál expedido por esta Corporación, porque el espíritu de este Acuerdo es ayudarle a los padres para cómo pagar esas deudas.

El Honorable Concejal JAIME CAICEDO TURRIAGO, manifiesta que es urgente desde el punto de vista de los jóvenes y de los estudiantes que están afectados por esta situación, se requiere que la Secretaría de Educación actúe e interceda ante el ICTEX, para que suspendan los cobros a los estudiantes mientras se busca una solución a este problema, creo que es algo urgente y que beneficiaría a las personas que vienen siendo afectadas por esta situación.

El Honorable Concejal CARLOS ORLANDO FERRERA PINZÓN, comenta que en el mes de noviembre radicaron una proposición la bancada de Cambio Radical, conjuntamente con el Honorable Concejal Antonio Eresmid Sanguino Páez, que tiene como objetivo que el Concejo de Bogotá nombrará una Comisión Accidental para hacer el seguimiento y acompañamiento del Campeonato Mundial de futbol que se va a realizar este año aquí en Colombia y específicamente en la Ciudad de Bogotá, en esa proposición quedo nombrada una comisión con representación de todos los partidos y no se sabe el trámite que se le ha dado frente a la administración y por su puesto los concejales de la Ciudad deben estar bien preparados para la realización de este campeonato mundial.

El Honorable Concejal CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, manifiesta que es urgente que se reúna rápidamente la Junta Directiva del Fondo, convocada por el Secretario de Educación para tomar decisiones y que vengan al Concejo con soluciones y propuestas reales que permita dar solución a esta problemática.


El honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, reitera una solicitud que hiciera en el día de ayer y es que por parte de la presidencia se envíe una comunicación al Alcalde mayor de la Ciudad y a los organismos de Control por la ausencia de la Administración para comparecer a estos debates de Control Político, no solo porque constituye un irrespeto con esta Corporación que los titulares de estas carteras citadas no comparezcan al Control político de esta Corporación, le sorprendió no muy gratamente el pronunciamiento del señor Presidente del Concejo de Bogotá, del doctor Celio Nieves Herreras, le sorprendió porque nosotros elegimos una mesa Directiva del Concejo y unas mesas



"UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD"



Certificado C006/1248

 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE FUNCIÓN NORMATIVA	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. . No 3 Fecha:30 de agosto de 2010

directivas de las Comisiones, precisamente para que garanticen la estatura de la Corporación y el respeto que esta Corporación merece de parte de los otros poderes públicos de la Ciudad, resulta sorprendente por decir lo menos que quienes nos representan a los Concejales de la Ciudad, sean conniventes con este tipo de hechos que afectan la autonomía y estatura de la Corporación. Este pronunciamiento a manera de Constancia, quieren reiterar la solicitud que ayer le hiciera al presidente de la Comisión del Plan, hacerla al presidente de la Comisión de Gobierno, extenderle esta solicitud al presidente y la Mesa Directiva del Concejo, para que enviemos una Comunicación en los términos que sean, los más cuidadosos, tranquilos, al Alcalde Mayor en el sentido de que sus funcionarios jefe de cartera comparezcan a los debates de Control Político

V. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Presidente de la Sesión Honorable Concejal HENRY CASTRO, manifiesta que junto con el Secretario de la Comisión prestos a hablar con el Presidente de la Corporación doctor Celio Nieves Herrera para enviar la Comunicación respectiva, trasladaremos esta Solicitud a la presidencia del Concejo para que se haga lo pertinente.

El Secretario de la Comisión deja constancia de las excusas presentadas por los Honorables Concejales, de las comunicaciones y delegaciones de los funcionarios de la Administración.

Siendo las 11:00 a.m. se levanta la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno del día 14 de enero de 2011.

NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA
 Presidente

HENRY CASTRO
 Primer Vicepresidente

HUGO CASTIBLANCO MARÍN
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Elías Aponte Bustamante



"UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD"

